



Franqueo concertado

AÑO XXXVII, Número 10.947

Miércoles 24 de enero de 1934

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración: Plaza del Triunfo Arévalo número 4. Teléfono, 24. Apartado, 96

LA SOLUCION DE LA CRISIS

El señor Martínez Barrio a Gobernación

MADRID.—El Sr. Lerroux conferenció ayer tarde con el Sr. Hidalgo (D. Diego), y con los señores Lara y Martínez Barrio.

A la terminación de esta conferencia manifestó a los informadores que iba a ver al Sr. Alcalá Zamora.

—¿Va usted a Palacio? —se le preguntó.

—No —respondió—. Voy a ver al Presidente, pero no a Palacio. No se molesten en ir, porque regresaré pronto al Congreso.

El Sr. Lerroux partió para el domicilio del jefe del Estado donde permaneció unos veinte minutos.

El Sr. Lerroux, al regresar de casa del Presidente de la República dijo en el Congreso que había sometido a la firma del jefe del Estado las disposiciones nombrando para ministro de la Gobernación a D. Diego Martínez Barrio, y para el de la Guerra a D. Diego Hidalgo.

Se designa para la Alta Comisaría de España en Marruecos al señor Rico Avello, y para la presidencia del Consejo de Estado al señor Abad Conde.

El Sr. Lerroux añadió:

—Ya habrán visto ustedes que, contra lo que decían por ahí personas autorizadas, el Sr. Martínez Barrio ha dejado la cartera de Guerra y pasa a la de Gobernación. Háganlo ustedes constar para que no se crea por ahí que soy un niño que se chupe el dedo. A mí no se me ocultan ciertas cosas.

Un rasgo de Gil Robles

Se ha hecho pública la siguiente nota:

«D. Jose María Gil Robles, que en el ejercicio de su profesión ha desempeñado cargos de asesor jurídico y miembro de Consejos de Administración de algunas entidades, llegado el momento actual de plenitud de sus actividades políticas cree conveniente abandonar todos, incluso los de Sociedades ajenas a todo servicio público, para que no aparezca la menor sombra de duda sobre su libertad de movimientos.

Su dimisión, sin embargo, no significa mengua alguna en la consideración que le merecen las Sociedades aludidas y a las que desde este momento deja de pertenecer.»

Los agrarios dispuestos a gobernar y a pedir el sistema bicameral

—Desde las diez y media de la noche hasta las tres y media de la madrugada estuvo reunida la minoría del partido agrario en su domicilio social. Al finalizar la reunión, el Sr. Martínez de Velasco leyó a los periodistas una nota que dice:

«Como criterio transaccional, y entre otros extremos del programa que se publicará, se ha acordado declarar que, substancialmente agrario el partido, rechaza todo intento de subversión violenta, sea cualquiera el sector de opinión de que proceda y acepta el régimen legalmente constituido, con la expresión de la voluntad nacional, dispuesto a prestar su leal colaboración a los Gobiernos de la República que coincidan con sus postulados esenciales, incluso a gobernar si las necesidades nacionales lo exigiesen. Sin perjuicio de esta declaración, el partido agrario pretende que, por los cauces legales que la propia Constitución señala, se revisen aquellos preceptos del Código fundamental que atentan a la conciencia religiosa del pueblo español, imponen principios de socialización en pugna con los principios fundamentales de nuestro régimen económico y aspira a asegurar, con la instauración de una segunda Cámara, donde las fuerzas sociales tengan orgánica representación, la indispensable estabilidad política que permita el desenvolvimiento del trabajo y de la producción nacionales.»

El precio de los periódicos

—Los vendedores de periódicos de Madrid afiliados a la Sociedad «El Progreso», en reunión celebrada han acordado oponerse al anunciado aumento de precio de los periódicos por decreto, por considerarlo que perjudica a la prensa modesta. También acordaron visitar a los directores de los periódicos para darles cuenta de este propósito que están dispuestos a llevar hasta donde sea preciso.

Un banquete a Primo de Rivera

BARCELONA.—Desde ayer se encuentra en Barcelona, de paso para Alemania, el diputado a Cortes D. José Antonio Primo de Rivera, a quien sus amigos de Falange Española obsequiaron anoche con un banquete en el restaurante Patria. Al acto asistieron unos 200 comensales, entre los que reinó el mayor entusiasmo.

Municipalidades socialistas

CIUDAD REAL.—En el pueblo de Agudo, y a instancia del gobernador de la provincia, se reunió el Ayuntamiento con objeto de proceder a la provisión de la plaza de secretario de dicho Ayuntamiento, vacante desde hace mucho tiempo. Los socialistas se impusieron violentamente para que fuese designado el oficial mayor del Ayuntamiento, que ha realizado hasta ahora una anárquica labor administrativa. No contentos con eso, los socialistas amenazaron a los concejales y al alcalde, que es anticomunista, con tirarles por el balcón si no firmaban allí mismo la destitución del alcalde. Ante esta actitud, los concejales, coaccionados, firmaron dicha destitución, y acto seguido se hizo cargo de la alcaldía el primer teniente de alcalde, de significación socialista.

Para protestar de estos hechos y pedir que las cosas se restablezcan en su debido lugar, el diputado por la provincia de Badajoz D. Fermín Daza, natural del pueblo de Agudo, ha conferenciado con el gobernador de Ciudad Real, quien le ha prometido resolver en breve tiempo el conflicto existente.

Embargan al ex subsecretario Sr. Esplá

ALICANTE.—Le han sido embargados los muebles al ex subsecretario de Gobernación, D. Carlos Esplá, con el fin de depositar la fianza de dos mil pesetas que se le exige para responder del procesamiento a que está sometido. El periódico marcellista «El luchador» ha abierto una suscripción para recaudar dicha cantidad.

Muere de hidrofobia

ZAMORA.—El dependiente Emeterio Juárez, de quince años, fué por orden de su jefe a arrojar al Duero un perro propiedad de su principal que había mordido a dos hijos de éste.

El can mordió al muchacho, el cual falleció poco después a consecuencia de un ataque de hidrofobia, pues el perro estaba rabioso.

El Instituto de Higiene ha tomado medidas para combatir la epidemia de rabia existente.

Los extremistas aplauden el programa de A. Oberlista

MARTOS.—En esta ciudad, fe-

Temas del día

¿Quién es el falso?

Cuando en aquellos memorables días del período pre electoral en el que el pueblo—haremos nuestra con gran sentimiento una frase de Marcellino Domingo—vibraba de emoción, los periódicos y los oradores locales de izquierda llamaban con gran ardor falsos a los periódicos y a los oradores locales de derechas porque éstos afirmaban que en España estaba entrando gran cantidad de carne congelada con detrimento de la riqueza ganadera.

Han pasado desde entonces tres largos meses, y el tiempo en esto—como en todo—ha venido a dar la razón a las derechas. Es testimonio fehaciente de esto lo que el diputado D. Salvador Represa nos ha declarado ayer:

«—Estábamos verdaderamente alarmados—expresó el Sr. Represa—por la gran cantidad de carne congelada que a diario llegaba a España procedente del Uruguay. Los electores ganaderos de la provincia se quejaban a mis compañeros de candidatura y a mí encareciéndonos que influyésemos delante del Gobierno a fin de que tomara medidas para evitar la ruina de la ganadería patria. Atendiendo a esas peticiones, puede decirse que desde que fuimos elegidos diputados todos nuestros trabajos, todas nuestras actividades, han ido encaminadas a evitar esa importación ruinosa que tanto perjudica a nuestra provincia. Así las cosas, y entre constantes idas y venidas al ministerio de Agricultura, pudimos averiguar que la carne importada desde 1931 ha ido progresivamente aumentando hasta llegar a 1933 en que ha sido necesario utilizarla no sólo para usos indirectos—embuchados etc.—como autoriza la ley, sino también para usos directos—filetes etc.—»

En vista de que no sólo no se prohibía la entrada sino que ésta se incrementaba hasta conculcar la ley, en una reunión celebrada por los cuatro diputados abulenses decidimos dar estado parlamentario al asunto, encargándose de ello D. Nicasio Velayos, quien dirigió un ruego al ministro de Agricultura en este sentido. Aquel mismo día quedaba prohibida la importación de carnes congeladas.

Obras son amores; con las palabras del Sr. Represa queda bien demostrado que mientras las izquierdas abulenses acusaban pérfidamente a las derechas de falsía y embuste por sus afirmaciones sobre este asunto, ellas, sabiendo o debiendo saber que la importación de carnes congeladas era enormemente perjudicial, seguían intencionadamente engañando a los mismos campesinos a quienes pedían el voto, plañiéndoles y ofreciéndoles seductoras promesas. Y eso si no es falsedad se le semeja mucho:

Poco a poco, día tras día, en esta labor fiscalizadora que estamos realizando sin otro anhelo que el de que la verdad quede en su punto y el de que las cosas vuelvan a ser lo que deben ser, va poniéndose de manifiesto la acción profundamente dañosa para nuestra provincia realizada por las izquierdas en el infauso y tormentoso bienio último.

Son datos para la historia que el lector ha de tener muy en cuenta.

La opinión derechista espera

No somos nosotros de los que tienen fe ciega, ni mucho menos, en el parlamentarismo liberal. Pero desde el momento en que lo aceptamos y a él contribuimos votando a los candidatos en las elecciones y coadyuvando en la medida de nuestras fuerzas a elevarlos a los escaños del Congreso es indudable que lo hacemos con la intención y el deseo de obtener del parlamentarismo inevitable algún fruto, por pequeño que sea. Este móvil ha impulsado a la inmensa mayoría de las derechas en la pasada contienda electoral. Y al contemplar el resultado de la misma la esperanza anidó en muchos corazones. Pero lo cierto es que los días van pasando y formando semanas y meses y los frutos que nos prometíamos, aún no se los ve ni siquiera en flor. Y como lo peor que podría ocurrir para la causa de las derechas sería que la desilusión prendiera en las masas abriendo el camino al desengaño y al abandono conviene poner las cosas en su punto a fin de que todos sepamos a qué atenernos.

Si dirigimos una mirada a la Cámara veremos que los elementos derechistas han procurado a toda costa ir respondiendo al mandato que a la misma han llevado. Los diputados de derechas vienen propugnando insistentemente por la amnistía; tratan de reivindicar los derechos de Calvo Sotelo y Guadalupe; han presentado un minucioso y completísimo proyecto contra el paro y han abordado resueltamente el problema de los haberes del Clero. Realmente no puede pedirse más en mes y medio. Pero todo esto ha chocado con el muro hasta ahora indestructible de la indiferencia, la oposición o la enemiga del Gobierno.

Efectivamente, a la petición de amnistía contestó el Gobierno recabando el derecho de iniciativa sin que hasta ahora haya creído oportuno tomarla; la discusión del acta de Calvo Sotelo se ha ido demorando día en día; el proyecto contra el paro provocó un eco gubernamental que sirvió para que no se volviera a hablar del asunto, y en la cuestión de los haberes del Clero el Gobierno ha llegado hasta la tacañería burlesca, adquiriendo un compromiso de conciencia por boca del Sr. Lerroux y elaborando seguidamente un engendro de ley anémico, esmirriado e irritante. Y a todo esto el Gobierno vive y prospera merced al apoyo moral y material de las minorías derechistas.

Creemos sinceramente que esto no puede continuar así. De nada les sirve a nuestros diputados estudiar problemas, planear proyectos y presentar soluciones si todo esto cae en el vacío y ellos siguen manteniéndose en actitud contemplativa y expectante. En ellos están fijadas las miradas de muchos millones de españoles entre los que se empezaban a notar ciertos síntomas de desconcierto. Se ha dicho por eminentes jefes de derechas que aún no les había llegado a éstas la hora de gobernar. Muy cierto: Pero resultaría irremediablemente lamentable que, sin haberlos llegado la hora, sin haber tenido ocasión de llevar a la práctica ningún punto de su programa, se gastaran tanto como cualquier partido incoloro y gobernante.

Naturalmente que no se deben sentir impacientes prematuras y contraproducentes. Pero si hay que dar la sensación de que se continúa la obra que popularizó a los escasos agrarios de las Constituyentes. La fórmula adecuada para armonizar estos dos aspectos son nuestros diputados, en quienes tanta confianza ha depositado la opinión derechista, los encargados de encontrarla.

do del extremismo socialista, y en su teatro de verano, se ha celebrado un importante mitin, organizado por Acción Popular. A pesar del frío intensísimo, asistieron más de dos mil personas, en su mayoría

Información del Parlamento

LA SESION DE AYER

MADRID 23.—A las cuatro y media comenzó la sesión presidida por el Sr. Casanova.

Se aprueba el proyecto de creación de 724 plazas de carteros urbanos.

El Sr. Vázquez Hundía, de la C. E. D. A. protesta de la excesiva importación de carnes congeladas.

El ministro de Industria contesta diciendo que la prohibición del consumo de carnes congeladas ha sido completada recientemente; pero este asunto ha de tratarse con cuidado, porque el Uruguay, principal exportador de carnes congeladas, es, por otra parte, uno de nuestros mejores compradores.

El Sr. Prat, socialista, pide al ministro de Agricultura aclaraciones sobre la competencia de los Jurados mixtos en los contratos de arrendamientos.

El ministro de Agricultura dice que su criterio particular es adverso a la revisión de contratos de arrendamientos posteriores a 1931 y 1932.

El Sr. González López, de la Orga, protesta contra la sanción impuesta a la F. U. E. en Zaragoza, y pide la destitución del rector de la Universidad.

Se formulan otros ruegos y preguntas y se levanta la sesión a las ocho y media.

La minoría socialista toma acuerdos

—Se reunió la minoría socialista. El Sr. Lamóneda facilitó a la salida la siguiente referencia:

—Nos hemos dedicado a examinar el orden del día fijado para la sesión de hoy, y en el cual figuran los dictámenes sobre el Conde de Guadalhorce y del Sr. Calvo Sotelo. La minoría se opone a que estos señores vengan al Congreso y respecto al primero pedirá un dic-

obreros, y entre ellos, representantes socialistas y comunistas, que aplaudieron las doctrinas derechistas.

Hablaron D. Manuel Pérez y don Luis Ventura, presidentes de Acción Popular de Martos y Jaén, respectivamente, atacando el primero al materialismo socialista, que desemboca en la violencia y al paternal que se encasilla en el egoísmo; y explicando el segundo el pensamiento político de la C. E. D. A., en el orden espiritual y material.

Cerró el acto el abogado don Eleasbaan Serrano, de Acción Obrerista, que expuso el programa de Acción Obrerista, que librará al proletariado de las garras marxistas, desarmando a la revolución, cuyas actividades enjuició con dureza.

Se aplaudió a los oradores con entusiasmo y se les agasajó con largueza.

Ha sido invitado el Sr. Serrano para que, en sucesivos actos, amplie la explicación de la doctrina de su partido, a lo que accedió gustosísimo el referido propagandista.

Se organizará, seguidamente, un Sindicato de campesinos, afectos a la Coalición Española de Trabajadores (C. E. T.).

En la Argentina la temperatura es achicharrante

BUENOS AIRES.—Anoche se desencadenó una tormenta de viento y agua sobre la capital federal, aliviando el ambiente y reduciendo la temperatura, que había alcanzado a 38,3.

La existencia pública y Hospitales atendieron 48 casos de insolación, dos de ellos fatales.

En distintos barrios se notó la escasez de agua, llegando el consumo de ésta a la cantidad de 1.029.225.000 litros.

tamen a la Comisión de Actas. En cuanto al segundo, se aguardará a ver la actitud que el Gobierno adopta en esta cuestión.

Hubo después un cambio de impresiones sobre el proyecto que la C. E. D. A. ha presentado al Parlamento para resolver el problema del paro forzoso y también sobre el que ha presentado el Gobierno.

El Sr. Largo Caballero informó extensamente a la minoría de su labor durante el tiempo en que desempeñó la cartera de Trabajo, así como de su propósito acerca de esta cuestión.

La minoría, como tal, expone en el momento oportuno, su dirección en estos asuntos, y se ha cargado al Sr. Bugeda para que elabore un estudio sobre la financiación de un proyecto encaminado a resolver el problema del paro forzoso, y sin que dicho estudio se refiera para nada a ninguno de los proyectos hasta ahora presentados. Al tratarse de esta cuestión el señor Largo Caballero dijo que constituía un error el afirmar que él no había destinado más que un millón de pesetas para el paro durante su gestión ministerial, ya que esta cantidad estaba solo destinada a beneficiar con el 50 por 100 a las sociedades obreras que fuyeran establecido el subsidio contra el paro forzoso. También puso de relieve que en el actual presupuesto hay consignado mil millones con destino a diversas obras públicas.

Los periodistas preguntaron al Sr. Largo Caballero si se habían ocupado de alguna cuestión trascendental, y respondió que trataron del sol, la luz y las estrellas. Se preguntó a Bugeda y Lamóneda el trataron del discurso pronunciado el domingo por Largo Caballero. Ambos lo negaron y dijeron que tampoco se ocuparon de la crisis planteada esta mañana.

Por qué se aplazó ayer la discusión del caso Calvo Sotelo

—Aunque las noticias que a primera hora de la tarde se tenían en el Congreso, eran muy incompletas respecto a la crisis planteada en el Consejo de hoy, se afirmaba, sin embargo, que D. Diego Hidalgo, entraría en el Gobierno a ocupar la cartera de Guerra, pasando el titular de este departamento señor Martínez Barrio a desempeñar la de Gobernación.

Por conducto del Sr. Taboada, el presidente de la Cámara, envió un recado a los periodistas a los que dijo que el mérito, a consecuencia de un ligero estado gripal que padecía, le había prohibido levantarse de la cama. Por esta causa había rogado a las distintas minorías y a los firmantes de la proposición del caso sobre el señor Calvo Sotelo, que aplazaran hasta mañana la discusión de este asunto, ya que el Sr. Alba estimaba como una cuestión de delicadeza el presidir la sesión en que esta cuestión se discutiese. Tanto los firmantes de la proposición como los representantes de las minorías habían accedido a lo solicitado, el señor Alba podrá asistir mañana al Congreso. La sesión de hoy, será presidida por el Sr. Casanova.

Las minorías tradicionalistas y de R. E.

—Se han reunido las minorías tradicionalistas y de Renovación Española. Parece que trataron del caso del Sr. Calvo Sotelo y acordaron que si mañana se presenta alguna proposición análoga a la suya, pero sin carácter urgente, pedirán que sea votada en primer lugar la de ambas minorías.

Se han reunido las minorías tradicionalistas y de Renovación Española. Parece que trataron del caso del Sr. Calvo Sotelo y acordaron que si mañana se presenta alguna proposición análoga a la suya, pero sin carácter urgente, pedirán que sea votada en primer lugar la de ambas minorías.

Se han reunido las minorías tradicionalistas y de Renovación Española. Parece que trataron del caso del Sr. Calvo Sotelo y acordaron que si mañana se presenta alguna proposición análoga a la suya, pero sin carácter urgente, pedirán que sea votada en primer lugar la de ambas minorías.

Se han reunido las minorías tradicionalistas y de Renovación Española. Parece que trataron del caso del Sr. Calvo Sotelo y acordaron que si mañana se presenta alguna proposición análoga a la suya, pero sin carácter urgente, pedirán que sea votada en primer lugar la de ambas minorías.

Se han reunido las minorías tradicionalistas y de Renovación Española. Parece que trataron del caso del Sr. Calvo Sotelo y acordaron que si mañana se presenta alguna proposición análoga a la suya, pero sin carácter urgente, pedirán que sea votada en primer lugar la de ambas minorías.

Se han reunido las minorías tradicionalistas y de Renovación Española. Parece que trataron del caso del Sr. Calvo Sotelo y acordaron que si mañana se presenta alguna proposición análoga a la suya, pero sin carácter urgente, pedirán que sea votada en primer lugar la de ambas minorías.

Se han reunido las minorías tradicionalistas y de Renovación Española. Parece que trataron del caso del Sr. Calvo Sotelo y acordaron que si mañana se presenta alguna proposición análoga a la suya, pero sin carácter urgente, pedirán que sea votada en primer lugar la de ambas minorías.

Se han reunido las minorías tradicionalistas y de Renovación Española. Parece que trataron del caso del Sr. Calvo Sotelo y acordaron que si mañana se presenta alguna proposición análoga a la suya, pero sin carácter urgente, pedirán que sea votada en primer lugar la de ambas minorías.

Se han reunido las minorías tradicionalistas y de Renovación Española. Parece que trataron del caso del Sr. Calvo Sotelo y acordaron que si mañana se presenta alguna proposición análoga a la suya, pero sin carácter urgente, pedirán que sea votada en primer lugar la de ambas minorías.

Se han reunido las minorías tradicionalistas y de Renovación Española. Parece que trataron del caso del Sr. Calvo Sotelo y acordaron que si mañana se presenta alguna proposición análoga a la suya, pero sin carácter urgente, pedirán que sea votada en primer lugar la de ambas minorías.

Estudiando el problema ferroviario

Por JUAN DE ROCA.

(Agencia Interdaccional Arco)

En España la crisis de los ferrocarriles ha llegado a ser una pesadilla que no lleva camino de concluir. Las compañías insisten machaconamente en que su situación es insostenible y se quejan amargamente de los males que les ha producido la situación actual.

Estos males los reducen a los siguientes: Decremento del tráfico de mercancías y viajeros por causa de la situación político-económica del país; lo insostenible del gravamen que representan las subidas de sueldos y jornales; la presión estatal y fiscal y la competencia que les hacen los transportes por carretera.

Todos estos males son ciertos seguramente, mas ¿son acaso los únicos? ¿No tienen las Compañías ningún procedimiento de mejorar sus servicios, de depurar su contabilidad, de «sanear» su industria con vista a un mejoramiento integral de la situación? ¿Son acaso un prodigio de perfección administrativa y técnica? ¿No caben ya sobre el suelo español, en materia ferroviaria, innovaciones ni empresas que puedan compensar en parte o en su totalidad las pérdidas actuales?

¿No habría medio de reducir el personal de todas las jerarquías y categorías, de reorganizar los servicios de movimiento y material dotándolos de tal modo que no se padeciese la falta endémica de vagones por los que claman en vano la mayoría de los expedidores? ¿No hay procedimiento humano de impedir la sangría de las reclamaciones por hurtos, deterioros, de tasas y en general todos los demás «conceptos» que acusan una gestión deficiente? ¿Ya no hay ninguna zona o comarca por la cual planear ferrocarriles de éxito y de rendimiento?

¿No habría medio de reformar los servicios de las líneas que actualmente resultan antieconómicas, bien apelando a la electrificación, a los automotores, o sencillamente a la supresión del ferrocarril y sustitución por el transporte automóvil que podrían acometer incluso las mismas Compañías?

En una palabra: ¿No hay más remedios posibles que rebajar los sueldos a los agentes, obtener el decreto de prohibición del transporte automóvil en nuestro país o la supresión parcial o quizá mejor total de la supervisión y los impuestos?

El Ministerio de Obras Públicas, el Consejo Superior de Ferrocarriles, la Dirección General de Ferrocarriles y Tranvías, las Comisarias del Estado, el Consejo Ordenador de la Economía Nacional, las Juntas de Deudas, la Asociación General de Transportes por vía férrea

no son capaces entre todos ni aisladamente de aportar la menor iniciativa a la solución de tan espinoso pleito?

Y todos los delegados y comisionados que suelen nombrarse frecuente y esporádicamente por el Gobierno, muy bien retribuidos casi siempre, ¿que dicen? ¿Qué es lo que encuentran y precorizan? ¿Para qué sirven en suma?

Por supuesto que bastaría con que las Compañías fuesen en su cúspide a un buen organizador, a un hombre de positivo mérito capaz de reorganizar y regenerar el negocio, para que en poco tiempo cesasen como por ensalmo todos los males de que se queja en España el anquilosado y virgen negocio ferroviario.

De cómo ha resuelto Italia el problema ferroviario

En los presentes momentos en que se estudia en España el medio de resolver la crisis de los transportes por ferrocarril, resulta interesante conocer, a título de información documental, cómo ha resuelto Italia este problema que ya se le presentó hace años con caracteres de una extrema gravedad amenazando arruinar toda la economía del país a consecuencia de que, careciendo Italia de carbón para las locomotoras, representaban las importaciones un enorme gravamen para su balanza comercial de pagos.

Entonces fué cuando el Conde de Castellezzo, Sr. Ciano, que había probado durante la guerra sus dotes excepcionales de organizador, se encargó de la cartera de Comunicaciones, de la que dependen los ferrocarriles italianos, que están nacionalizados en su mayor parte desde antes de la guerra mediante el rescate por parte del Estado de las concesiones particulares.

El primer problema que se presentaba era el de restablecer la disciplina del personal ferroviario que había padecido mucho durante los años de desgobierno, hasta el extremo de que los hurtos de mercancías, retrasos, averías y otros perjuicios solo imputables al personal, causaban una crecida pérdida anual por indemnizaciones: esta pérdida que llegó a alcanzar 120 millones de liras en el ejercicio 1921-22 fué contenida rápidamente y dos años después había decrecido a poco más de 20 millones para reducirse algo más tarde a unas cien mil liras al año.

El segundo problema consistía en la plétora de personal que gravaba excesivamente el presupuesto sin ninguna ventaja para el servicio.

En octubre de 1921 el personal de los Ferrocarriles Italianos era

de 256 000 agentes que en dos años fueron reducidos a 175.000 y sucesivamente a 142.000 sin que por ello sufriera ningún quebranto la regularidad y seguridad del servicio. Se exigió únicamente que cada uno cumpliera con su obligación.

Paralelamente se procuraba mejorar el rendimiento del material y de un consumo de 78 kilos de carbón por cada mil toneladas-kilómetro se bajaba a 58 y sucesivamente a 49 reduciendo proporcionalmente el gasto de lubricantes. Las averías en las locomotoras descendieron de 6.5 por cien mil kilómetros de recorrido a 1; el número de recalentamientos de ejes por cada millón de kilómetros eje, bajaron de 12 000 a 7 000 y sucesivamente a menos de 1 000. La proporción de vehículos fuera de servicio, fué descendiendo también rápidamente desde el 40 por 100 para los coches y 25 por 100 para las locomotoras a 15 y 10 por 100 respectivamente. Así que con el mismo material se pudo desarrollar un tráfico mucho más importante.

El conjunto de estas medidas de saneamiento permitió transformar el déficit del ejercicio, en un saldo activo que durante varios años fué suficiente para poder sufragar las nuevas inversiones que se hicieron en material y mejora de las instalaciones. Solamente después de la crisis económica de 1929, fué necesario recurrir al crédito para realizar nuevas inversiones.

La recaudación que en 1921-22 había bajado a 5.200 millones de liras contra 4 400 millones de gastos, con un déficit de 1 255 millones fué aumentando hasta 4.200 millones en 1924-25, mientras los gastos descendían a 3.850 millones. Entonces se pudieron acometer varias mejoras que hicieron subir los gastos nuevamente hasta 4 650 millones, mientras subía también la recaudación a 5 150 millones en 1926-27.

Desde entonces se inicia el descenso de la recaudación que se interrumpe en los años 1928 y 1929; y paralelamente se desarrolla la política de economías que reduce los gastos sin poder evitar sin embargo que el saldo útil del ejercicio se vaya reduciendo.

En 1925-26 el saldo útil fué de 666 millones contra 288 de nuevas inversiones y aún en 1928-29 las cifras correspondientes fueron de 625 y 417 millones mientras que ulteriormente habiéndose intensificado los trabajos de electrificación y de mejoras para aliviar el paro obrero, el saldo útil del ejercicio, reducido a consecuencia de la crisis no fué bastante para las nuevas inversiones y hubo que apelar al crédito.

La reducción de la recaudación en los últimos años alcanzó al 16,5 por ciento en 1931-32; en el último ejercicio 1932-33 fué solamente del 10,5 por ciento, abrigándose actualmente la esperanza que la crisis pueda ser prontamente superada.

Cine

Principal

Mañana jueves, estreno de la monumental superproducción española de enorme éxito, «Una morena y una rubia». La película realmente madrileña, por Concha Catalá, C. Cuevas, R. Rodríguez y G. Campos.

NOTA.—El anuncio de estas obras no supone ni su aprobación ni su recomendación.

¡Va usted a Madrid!

No deje de hospedarse en la fonda «La Parisián», Montera 14 Pensión completa de ocho pesetas hasta doce, magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano, teléfonos interior y exterior 14.235

Propietario y gerente

LEONARDO MENDEZ

Conviene hacer notar que el Estado italiano explota los ferrocarriles no solamente desde el punto de vista del rendimiento económico si no que los utiliza también para la extensa obra social de intercambio entre las regiones del país mediante los frenes populares a precios reducidos y para la propaganda del turismo mediante la concesión de grandes rebajas.

El recorrido total de los trenes alcanza en Italia 140 millones de kilómetros al año y si bien es cierto que el tráfico de mercancías ha decaído en 5 millones, el de viajeros ha aumentado en doce.

Debido a la transformación social que se está realizando en Italia los coches de primera clase, sobre todo en las líneas secundarias, viajaban casi siempre de vacío y han sido suprimidos. En muchos casos se adoptaron trenes ligeros y rápidos con automotores de aceite pesado.

El número de accidentes se ha reducido en 1/5, el de muertos en 1/3 y el de heridos en más de la mitad en relación al año anterior, confirmándose así la eficacia del servicio a pesar de la reducción del personal que alcanzó en el pasado año a 6 200 plazas amortizadas.

El ministro de Trabajo censura la lucha entre el capital y el trabajo

ZARAGOZA.—Un grupo de médicos, que estudiaron en la Facultad de Medicina de Zaragoza con el ministro de Trabajo, doctor Estadella, obsequió a éste con una comida en el Casino Principal, asistiendo numerosos comensales que llegaron a Zaragoza de distintos puntos de España, para tomar parte en el acto.

A los postres, el ministro dijo, después de agradecer el homenaje, que su lema actual era Trabajo, Sanidad y Previsión, definiendo estos tres conceptos consecutivamente.

Respecto a la sanidad afirmó que necesita una enorme y trascendental reforma, para que el pueblo se dé cuenta del importante papel que puede desempeñar en la vida ciudadana, dándole un eminente matiz rural, incorporando la política sanitaria a la política del Estado.

Respecto al trabajo censuró la lucha entre el capital y el trabajo, añadiendo: «¿Qué es eso de los jurados mixtos para dirimir contiendas entre Empresas y trabajadores? ¿Pero es que se pueden dirimir a espaldas del consumidor?»

Defendió luego la propiedad, considerándola consubstancial con la Patria. Comentó la jornada de ocho horas, de la que dijo no la habían ratificado algunos países que no asistieron a la Conferencia de Ginebra. De esta manera en estas naciones la jornada de trabajo es de nueve o diez horas, con el siguiente aumento en la producción y así puede suceder la enorme competencia que surge para el mercado europeo, más considerable en la producción japonesa, que con el tiempo será añadida a otras producciones de otras naciones, y esto debe de tenerse muy en cuenta por el peligro que ofrece para los mercados de Europa, tanto como por el capital como por el trabajo.

Los jurados mixtos dijo que en su actual organización perturban la economía nacional, aun siendo, como son, instrumentos suavizadores pero no se puede prescindir de ellos; si bien funcionan, deben funcionar con atribuciones propias, y no como ahora funcionan.

Transformación de la política

(De nuestro servicio especial P.A.)

ROMA.—Ha sido aplazada la ley sobre Corporaciones. Desde ahora Italia correrá por un nuevo cauce político, derivado de las enseñanzas de la realidad. El Estado corporativo italiano ha ido lentamente sufriendo los cambios inherentes a la transformación de un ideal político que había señalado ya en sus discursos el que es alma de toda la organización fascista.

En el momento de votarse en la Cámara de Diputados la ley transformadora, hemos visto a los representantes de la nación, uniformados, con sus camisas negras, emitiendo su voto por el nuevo organismo. Todos mostraban rostros satisfechos.

Lo predicho por Benito Mussolini parece que va por camino real. Italia es fascista totalmente, Alemania está ya bajo el poder de un partido idéntico. En los demás países de Europa la levadura de esas ideas está elaborando los futuros Estados en el sentido proplamente anilliberal, puesto que el liberalismo está totalmente fracasado, y con el liberalismo, el parlamentarismo.

Después de votada la ley de Corporaciones, ha discursado el Duce que ha dicho, respecto a la Cámara que, conforme a su organización antiparlamentaria, ha servido con fidelidad la causa de la revolución fascista, por la que todos los buenos italianos se hallan dispuestos a combatir en todo tiempo y lugar.

Ovaciones, aclamaciones, vítores al salvador de Italia, han salido de todos los lados de la Cámara.

Italia empezará desde ahora una nueva vida dentro de la política nacional e internacional.

Ya votada la ley de Corporaciones, el Rey ha firmado el decreto de disolución de la Cámara, en la que, en los cinco años que ha vivido, en pleno régimen mussoliniano, no se han escuchado discursos de ajenos políticos, ni han tenido que sufrir batallas personales ninguno de los diputados, los cuales se han limitado a legislar y hacer obra patriótica.

Las Cortes últimas han sido modelo, y como las enseñanzas que de ellas se han recogido no pueden ser más excelentes, parece bien probada la inutilidad e ineficacia de los parlamentos liberales, y la eficacia de una ley de Corporaciones, como la votada, la cual vuelve a ser algo parecido a las antiguas Cortes de algunos Estados medievales.

Debaço Arnalca

(Reproducción reservada.)

LEA USTED

«EL DIARIO DE AVILA»

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS
 Arados de ALAEJOS
 Prensas de ALAEJOS
 Trilladoras de ALAEJOS
 Aventadoras de ALAEJOS
 Calzos y bujes de ALAEJOS
 En la fundición de ALAEJOS

CAL-ÁLOGOS GRATIS

En las oficinas a cargo Marfín e Illia (Valledilla)

Folleto de EL DIARIO DE AVILA (67)

AMOR QUE NO MUERE

Novela original de Rafael Pérez y Pérez laureada con el premio Montalvo

Autorizada su publicación por la Casa Editora «Patronato Social de Buenas Lecturas»

—Tú no quisiste ir porque no estaba él, y yo no quiero ir porque está él. Parece un juego de palabras ¿verdad?

—¿Y no podría ella venir aquí?

—¿Estás tú Montalvo?

—Sí, puede venir, pero no vendrá. Sabe ella que a casa no puede venir con su marido.

—Puede venir sola.

—Sola no vendrá. La conozco muy bien.

—¿Y si tú se lo ruegas?

—Yo no debo hacerlo.

—¿Por qué?—reuso el muchacho con dulzura.—Al fin y al cabo es tu hija y debes perdonarla.

—La marquesa dijo tristemente pero con dignidad,

—Hace mucho tiempo que la perdóné, pero no es la madre sino la hija quien se debe humillar.

—Entonces la escribiré yo diciéndola que estás delicada y debe venir.

—Si lo haces como cosa tuya...

—¡Desde luego!

—¿Y si sospecha...?

—No lo creo.

—¿Y tú?—interrogó la dama con inquietud.

—Yo me iré a pasar a Biarritz todo el tiempo que ella esté aquí.

Hubo un instante de duda e indecisión, pero, al fin, Enrique Montalvo venció.

—Pues... hazlo.

—¿Hoy mismo?

—No, es preferible que esperes unos días. El jueves, por ejemplo.

Enrique Montalvo consumaba el sacrificio. Estaba resuelto a labrar la tranquilidad de Pilarita. De buena gana hubiese ido a suplicar a Carlos Estremera que hiciera feliz a la pobre muchacha y cambiara él de vida, pero Estremera no tenía corazón: hubiera sido igual que tirar margaritas a puercos.

Aquella tarde, cuando regresó de paseo, vio delante de la verja a un mozalbete en animado coloquio con Diego. Refrenó el caballo, bajó de la carriola y entregando las riendas al «groom», se acercó al grupo con paso firme y rápido. Levantóse el casero, y el mozo que hablaba con él se descubrió diciendo con marcada timidez:

—Buenas tardes, señorito,

—Muy buenas—contestó afablemente Montalvo.

—Señorito—dijo Diego—este chico hace un rato que está aquí. Según se explica deseaba hablar con el señor conde. No sé si usted sabrá que es novio de mi Soledad...

—¡Ah, ya! ¿Eres tú Joaquín el del ífo Antón?

—Pa lo que el señorito guste mandé.

—Bien, hombre, bien.

—Como me dijo la Soledad que el señorito quería hablar conmigo...—balbuceó cortado el mozo dándole vueltas a la gorra.

—Justamente: ayer me junté con ella yendo al molino. Es una chica guapísima. No tienes mal gusto. Además, no es tonta, y te quiere mucho. ¡Vaya si tienes suerte, muchacho! Porque tú no sabes la suerte tan grande que es para un hombre el que una mujer le quiera así—añadió Montalvo con aire evocador.

El mozo miró al señorito con desconfianza. La absurda suposición de que Enrique Montalvo quería apoderarse de su novia, sabe Dios para qué, tomó cuerpo en su alma y atormentado por los celos se encerró en un silencio casi hostil. Una amarga rabia se apoderó de él. Aquellos señoritos eran muy de monjes y solían conquistar con engaños a las infelices campesinas. ¡Cuántas cosas absurdas venían a la mente del campesino! Y de repente sintió en su alma como

una llama de odio contra el arrogante ablado de los marqueses que pretendía robarle su único, su más preciado tesoro... ¿Para qué? Soledad, la pobre hija del casero de Marfingate no podría ser probablemente la legítima esposa de uno de los mejores partidos de la Corte. El orgullo de raza impediría al noble conde de Montalvo convertirse en señora a la infeliz campesina. Luego Soledad estaba destinada a ser...

El mozo campesino perdía la calma por instantes atormentado por estas tonterías. Sabía Dios lo que allí hubiera sucedido si Enrique Montalvo, con su maravillosa intuición, comprendiendo lo que pasaba en aquel rústico cerebro no se hubiese apresurado a decir:

—Te he llamado para hacerte un favor y necesito que seas sincero. ¿Quieres a tu novia de verdad? ¡Responde, haz el favor!

Hubo unos instantes difíciles. Diego, desde un grupo de rosales espiaba la escena todo nervioso. El mozo levantó la cara y miró de frente a su interlocutor. La expresión de aquel rostro era tan real,

tan noble, tan triste a la vez, que la sospecha huyó del corazón del labrego. Con acento triste contestó:

—¡Figúrese el señorito si la querré! Cómo que pienso casarme con ella. ¡Si no hubiéramos por la maldita quinta...!

—Está bien, pero eres aún demasiado joven.

—Es que... tampoco se casa uno en dos días, señorito. Yo necesito por lo menos dos años pa ahorrar una miaja, aunque mi padre me da todo lo que tiene...

—¿Eres hijo único?

—Sí señor, señorito: soy solico y no tengo madre, de mó que la casa está como barca sin timón. Por mucho que reniegue uno de las mujeres no se puede vivir sin ellas. Así es que padre había dispuesto me casara pa San Juan del año que viene porque así la Soledad culará de nosotros y de la casca...

—¿Y has caldo para África?

—Saqué el dos y me voy pa el día dieciséte. Crea el señorito que por mí no lo siento, pero me disgusta tené que separarme de ella, y de mi padre. El está viejo, se va

(Continuará.)

AVILA AL DIA

Ayer en la Comandancia Militar.—Celebración de un Consejo de Guerra

Anoche tuvo lugar en la comandancia militar el Consejo de Guerra para ver y fallar la causa seguida contra el paisano Blas Díez Ordiales por el delito de insulto a fuerza armada.

Presidió el acto el teniente coronel de la Caja de Recluta y comandante militar de esta plaza D. Abelardo Arce, y como vocales actuaron los capitanes de infantería don Joaquín Hita y D. José López de Varó y los de Artillería D. Carlos Velasco, D. Antonio Rey, D. Francisco Selgas y D. Emigdio Muñoz y el capitán del cuerpo Jurídico Militar D. Antonio López que actuó de ponente.

Al abrirse la sesión el comandante juez instructor D. Francisco Rodríguez, leyó la pieza de apuntamiento relatando los hechos en la forma siguiente:

El día 15 de octubre de 1933 cuando se hallaba en el Mercado Grande el guardia civil de esta comandancia, Aquilino Sánchez Briz, se le acercó un paisano diciéndole: «guardia, que se matan dos hombres». El guardia se aproximó al grupo y requirió al procesado para que le acompañase, y éste se negó haciendo además de sacar una pistola. Entonces dos carabinieri ayudaron a detener al procesado, acercándose dos guardias de Seguridad y un agente de policía que condujeron al Blas a la comisaría, el cual atado y todo no cesaba de insultar al guardia Aquilino, produciéndole a éste una herida en una mano.

En el cuartel de la Benemérita intentó el procesado coger un hincero para tirárselo al guardia que le había detenido.

Se da lectura de las declaraciones de los testigos, y a continuación el fiscal, que lo es el jurídico de la División, somete al procesado al siguiente interrogatorio:

Fiscal.—¿Cuánto tiempo llevaba usted en Avila antes de ocurrir los hechos?

Procesado.—Velnte días.

F.—¿Trabajaba usted aquí?

P.—Sí señor, en la carretera de Villacastilla a Vigo.

F.—¿No recuerda usted nada de lo ocurrido el día de autos?

P.—No señor.

F.—¿A qué cree usted que pueda obedecer?

P.—A que estaba embriagado.

F.—¿Cuándo se dió usted cuenta de lo ocurrido, o sea, cuando volvió usted a su estado normal, dónde se hallaba?

P.—En el calabozo.

F.—¿Tiene usted algún prejuicio contra la Guardia civil o cualquier otra institución de fuerza pública?

P.—No señor.

A continuación el fiscal lee sus conclusiones calificando el delito de insulto a fuerza armada. Demuestra la culpabilidad del procesado, rechaza la eximente de embriaguez mental momentánea producida por embriaguez, y solicita para Blas un año de prisión correccional, sirviéndole de abono el tiempo que estuvo en la cárcel.

El defensor, capitán de infantería D. José Rodríguez Bescansa solicita del Consejo haga justicia, ya que su patrocinado estaba en estado de excitación. Dice que todo ha sido originado por una mala interpretación de las palabras, pues los hechos que el fiscal califica de graves son debidos solamente al nerviosismo. Afirma que es irresponsable su defendido, y que hubo abuso de autoridad por parte del guardia civil, y pide la absolución del Blas.

El fiscal mantiene íntegras sus conclusiones, y el defensor insiste en solicitar el perdón.

El presidente declara terminada la vista pública y el Consejo se retiró a deliberar y dictar sentencia la cual no se hará pública hasta tanto no la conozca el auditor general de la División.

Información municipal

Al recibirnos esta mañana el alcalde, Sr. Melero, nos dijo que habían dado comienzo las obras de replanteo e inmediatamente empezarán los trabajos de construcción de la Escuela Normal.

Lesionado

En la clínica de la Cruz Roja ha sido curado Tomás García que presentaba heridas en el pie izquierdo.

Arturo Canales Estarimados del norte, pino rojo. Cementos Cosmos, Asland y Cangrejo.

Instalar. S. Teléf. n.º 45

Registros domiciliarios

Como consecuencia del atestado que se instruye por el Juzgado de primera instancia de Piedrahíta, la Guardia civil se personó en los domicilios de los vecinos de Bonilla de la Sierra, los cuales entregaron dos escopetas y varios cartuchos, ocupación que interesaba el juez por haber infringido la ley de caza.

Arboles frutales

de todas clases, Jesús Verón, Calatayud (Zaragoza), catálogo gratis a quien lo solicite. Dirigirse a don Emilio Sánchez, Gran Hotel AVILA

Un robo

En el pueblo de Magazos se cometió un robo en el domicilio del vecino de aquel pueblo Alejandro Gallego, llevándose los ladrones 570 pesetas.

La Guardia civil consiguió detener al autor del hecho, al que se le encontraron 500 pesetas en billetes. Estrechado a preguntas confesó que había penetrado en el edificio desmantelando el tejado y aprovechando la ausencia del dueño de la casa.

Pasó a la presencia judicial.

Sánchez y Prieto

MONTAJES ELECTRICOS Vallespín, 13 Teléf. 289 Proyectos y presupuestos gratis.

Juventud Acción Popular

Ayer se celebró junta general acordándose ampliar la edad de admisión en la Juventud hasta los 28 años.

Se eligió nueva directiva quedando proclamada por mayoría la siguiente:

Presidente, D. Pablo Matas; vicepresidente, D. Antonio Caro; secretario, D. Eduardo García; vocal primero, D. José Aguirre Charro; vocal segundo, D. Claudio Velayos; vocal tercero, D. Manuel González; vocal cuarto, D. Manuel Fernández.

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del conductor que fué de los automóviles de Piedrahíta-Barco don Marcellino Hernández (q. e. p. d.), el funeral que se celebre mañana día 25, a las nueve en la Parroquia de San Pedro de esta ciudad, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

LA CORUÑESA

Venderá mañana besugos, 0,75; palometa, 0,50; gallos, 1,15; merluza, 1,60; pescadillas, 0,90 y 1,00; salmoneles, 1,50; sardinas, 0,50 y 0,60; voladores, 0,50; rape, 1,15; otras clases muy barato, medio kilo.

Ecos de sociedad

Necrológica

Profunda impresión nos ha causado la noticia que hoy llega a esta redacción. D. Gonzalo Arévalo, cura párroco de Collado de Contreras, ha muerto de modo imprevisto y sin que nada hiciera temer tan triste accidente.

Joven, de complexión robusta, de carácter alegre y bonachón, de ánimo dispuesto y decidido para las obras de apostolado a que por entero estaba entregado, fiel a la vocación de su ministerio sacerdotal, D. Gonzalo Arévalo ha traspuesto los umbrales de la eternidad cuando su espíritu emprendedor y celoso preparaba planes de acción evangélica en la feligresía no hace mucho encomendada a su cuidado parroquial, a la que con cariño singular venía dedicando sus esfuerzos y trabajos sin desmayos ni vacilaciones.

Fué el Sr. Arévalo exquisito poeta e incansable escritor, cuyos trabajos literarios acogieron con agrado varios periódicos y publicaciones católicas. En nuestro diario fué asiduo corresponsal y desinteresado colaborador, siendo sus artículos y poesías, que frecuentemente enviaba bajo el pseudónimo de «Gonar» muy estimados y elogiados.

Ultimos nuestro duelo al que ha producido en Collado de Contreras el inesperado fallecimiento de tan virtuoso sacerdote y por su alma elevamos a Dios fervientes preces y suplicamos las de nuestros lectores mientras, expresamos a sus familiares la expresión del más vivo sentimiento por la irreparable pérdida que les ocasiona la muerte de tan estimado señor.

Aniversarios

Hace un año que dejó de existir D. Juan Manuel Benito Prieto.

También se cumple el primer aniversario de la muerte de D. Rafael Martín, padre de la funcionaria de telefonos señorita Zoila Martín. Con este motivo la misa que se celebre mañana a las 9 en la Iglesia de San Juan, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

A las familias de los finados renovamos nuestro pésame.

Poseción

Esta tarde tomará posesión el nuevo director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza don Luis Muñoz Almansa.

De días

Mañana, festividad de la conversión de San Pablo, celebrarán sus días el jefe de sección de Teógrafos Sr. Hernández, los industriales señores San Segundo y Barrios, y el oficial de la sección administrativa de primera enseñanza señor Pérez.

Enfermos

Se hallan enfermos el médico tocó ogo de la beneficencia municipal D. Zecarías Velázquez Lobo y su sobrino el teniente de Intendencia D. Adolfo Dalda.

También lo está el Inspector provincial de Sanidad, don Pedro Dorado.

Exámenes

La ilustrada señorita María Teresa Núñez ha visto premiados su laboriosidad y estudios en las oposiciones de Auxiliares del Cuerpo de Contabilidad del Estado en las que ha obtenido una brillantísima puntuación mereciendo la aprobación con uno de los primeros puestos.

Al darla nuestra más cordial enhorabuena felicitamos también a su padre nuestro querido amigo don Luis Núñez

Del extranjero

Contra los fabricantes de armas

CALCUTA.—El Gobierno de Bengala ha elaborado un proyecto de ley, en el cual se confieren disposiciones severísimas, incluso la pena capital, contra los que poseen, fabrican y venden clandestinamente armas cortas y largas.

Una banda de pistoleros asaltó anoche un almacén de embutidos

MADRID.—La Guardia civil del puesto de la Concepción comunicó en esta madrugada a la Dirección de Seguridad que a las ocho de la noche seis u ocho individuos penetraron, armados de pistolas, en un almacén de embutidos propiedad de Manuel Parrondo Mayo, en la calle de Antonio Zozaya, 4.

Amenazaron con las armas al dueño y a dos dependientes que se encontraban con él, obligándolos a echarse al suelo mientras uno de los atracadores saltaba al mostrador y se apoderaba del dinero que había en el cajón, importe de la recaudación del día. Inmediatamente los atracadores huyeron. La Guardia civil realiza activas pesquisas para capturarlos.

La asistencia de militares a actos religiosos

—El «Diario Oficial» resuelve el escrito del general de la sexta División, en el sentido de que a los actos de carácter confesional no podrán asistir representantes del Ejército o del Estado, ni ninguna autoridad ni clase castrense.

Las autoridades y personalidades militares que sean invitadas expresamente a dichos actos confesionales, podrán asistir llevando la representación del Estado o del Ejército, por significar un acto de deferencia.

Agresión a la Benemérita

PAMPLONA.—Comunican del pueblo de Ciranque que un grupo numeroso de obreros se entregó a la tarea de talar un monte. Intervino la Benemérita y detuvo a varios individuos. Entonces el vecindario se amotinó contra la Guardia civil, viéndose obligado ésta a repeler la agresión de que fué objeto. Al llegar los guardias de Asalto renació la tranquilidad.

La ciudad de Astorga a merced de unos mozalbetes

ASTORGA.—Ayer se presentaron en el Ayuntamiento numerosos obreros en demanda de trabajo.

Al darles cuenta de que sólo se facilitaría ocupación a 80 cabezas de familia, un grupo de mozalbetes pertenecientes a la juventud socialista que no excedería de medio centenar se manifestó en contra del acuerdo, obligando a todos los obreros a abandonar el trabajo.

Dueños de la ciudad los revoltosos después de cometer algunos desmanes, ante la ausencia vergonzosa de la autoridad, la primera determinación del señor Alcalde fué obligar al comercio a que abriera nuevamente sus puertas, sin ofrecerle garantía alguna, siendo apedreado por los revoltosos el establecimiento de calzado del Sr. Mirantes, al que rompieron las lunas de los escaparates, alcanzando las piedras a los guardias de Seguridad, uno de los cuales resultó herido; viéndose obligados los agentes en uso de legítima defensa a simular una carga, que por un momento ahuyentó a los alborotadores.

El Alcalde requirió el auxilio de la guardia civil, pero fué obligado por elementos de la Casa del Pueblo a dejar sin efecto el requerimiento.

El presidente de la Cámara de Comercio conferenció con el Gobernador, el cual envió una sección de guardias de Asalto.

Algunos revoltosos ofrecieron resistencia a los guardias y estos propiaron algunas cargas que dieron un excelente resultado.

El servicio de autobuses y tranvías en Barcelona

BARCELONA.—Han comenzado a prestar servicio en los tranvías y autobuses ciento setenta y dos alumnos de la Escuela de Policía de la Generalidad, dirigidos por el comisario de la brigada social Sr. León.

También le prestan individuos

El Gobierno acuerda presentar a las Cortes el Estatuto de Funcionarios

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

El tiempo que hace

MADRID 24, 4'30 tarde.—El tiempo de España según nota facilitada por el servicio meteorológico español ha sido el siguiente: Las temperaturas de Avila han sido: máxima 5 grados y mínima 4 bajo cero. Temperaturas extremas: máxima 16 grados en Huelva y mínima 7 bajo cero en Zamora. Tiempo probable: Cataluña, Levante y Baleares, viento del primer cuadrante, lloviznas y marejadas. Resto de España cielo con nubes y algunas lloviznas que pueden ser nevadas en las regiones altas.

—A las diez de la mañana tomó posesión de su nuevo cargo en el ministerio de la Gobernación el señor Martínez Barrio, dándosele el ministro saliente y cambiándose entre ambos los discursos de rigor. El Sr. Rico Avalló ha manifestado a los periodistas que se marcha a Asturias, de donde regresará dentro de unos días para incorporarse a su nuevo destino de la Alta Comisaría de Marruecos.

—Se celebró esta mañana Consejo de ministros en la Presidencia.

A la entrada no hicieron los ministros ninguna manifestación. A la salida el Sr. Martínez Barrio dijo que se había tratado del caso del Sr. Calvo Sotelo y que el Gobierno había formado criterio en el mismo, designando para hablar en la Cámara esta tarde en su nombre al ministro de Justicia.

En la nota oficiosa se dice que se ha tratado de las plantillas de los funcionarios, acordándose que se lleve a las Cortes un proyecto de Estatuto. El ministro de Trabajo repartió, para su estudio un proyecto creando el Montepío marítimo. De Gobernación se aprobó el nombramiento de subsecretario a favor del Sr. Torres Campaña que antes lo era de la Presidencia; el ministro dió cuenta de unas disposiciones referentes a la fabricación de explosivos.

De Justicia se aprobaron unas disposiciones modificando las normas para la constitución de tribunales en las oposiciones a notarios. De Estado se dió cuenta del reconocimiento del nuevo Gobierno cubano, explicando el ministro que ha habido un canje de notas entre ambos Gobiernos y que se han acordado varios convenios, entre otros, el relativo a embargo de aeronaves. También fué aprobada por el Consejo la concesión de la Gran Cruz de la República al Director General de Seguridad, Inspector de Vigilancia y Gobernador de Zaragoza y otras personalidades que intervinieron en los pasados sucesos.

DR. TEJERINA

Cirujano del Hospital provincial Consulta de 3 a 6. San Juan de la Cruz, núm. 4

LA SEMANA SANTA EN SEVILLA

Se gestiona que este año reanuden su salida las Cofradías

SEVILLA.—En la Sacramental del Salvador se reunió la Directiva de la Federación de Hermandades y Cofradías de Sevilla para estudiar la forma de dar cumplimiento al deseo manifestado por el público de que en el presente año reanuden su salida las Cofradías sevillanas.

Se designaron dos miembros de la Directiva para que gestionen cerca de los hermanos mayores de las Cofradías que éstas began su acostumbrada estación a la Catedral. Desde el próximo jueves se celebrarán con éstos hermanos mayores reuniones por orden de salida de Cofradías.

Algunos de los miembros de la Directiva de la Federación dieron cuenta de su entrevista con el cardenal lundin, quien, sin entrar en el fondo del asunto, debido al carácter autónomo de cada Hermandad, se limitó a expresar que vería con agrado que éstas reanudasen su costumbre, interrumpida en estos años, de hacer la estación de penitencia a la catedral.

La impresión dominante es que algunas Hermandades acodarán salir.

de la Guardia civil y Seguridad heaja completar el número de quinientos, que son los necesarios.

Actos monárquicos y gritos significativos

—Anoche se celebró en el hotel Ritz un banquete con asistencia de más de trescientos comensales monárquicos.

En el restaurante Patria, se reunieron hoy con el Sr. Primo de Rivera unos doscientos amigos de éste, pronunciándose a los postres discursos, al final de los cuales se dieron gritos significativos. Los guardias de Asalto penetraron en el local, y desalojaron el salón donde el acto tenía lugar.

ZARAGOZA.—Ha sido detenido el acólito José Calvo por suponerse complicado en un robo de municiones para entregárselas a los extremistas.

tro de unos días para incorporarse a su nuevo destino de la Alta Comisaría de Marruecos.

—Se celebró esta mañana Consejo de ministros en la Presidencia. A la entrada no hicieron los ministros ninguna manifestación. A la salida el Sr. Martínez Barrio dijo que se había tratado del caso del Sr. Calvo Sotelo y que el Gobierno había formado criterio en el mismo, designando para hablar en la Cámara esta tarde en su nombre al ministro de Justicia.

En la nota oficiosa se dice que se ha tratado de las plantillas de los funcionarios, acordándose que se lleve a las Cortes un proyecto de Estatuto. El ministro de Trabajo repartió, para su estudio un proyecto creando el Montepío marítimo. De Gobernación se aprobó el nombramiento de subsecretario a favor del Sr. Torres Campaña que antes lo era de la Presidencia; el ministro dió cuenta de unas disposiciones referentes a la fabricación de explosivos.

De Justicia se aprobaron unas disposiciones modificando las normas para la constitución de tribunales en las oposiciones a notarios. De Estado se dió cuenta del reconocimiento del nuevo Gobierno cubano, explicando el ministro que ha habido un canje de notas entre ambos Gobiernos y que se han acordado varios convenios, entre otros, el relativo a embargo de aeronaves. También fué aprobada por el Consejo la concesión de la Gran Cruz de la República al Director General de Seguridad, Inspector de Vigilancia y Gobernador de Zaragoza y otras personalidades que intervinieron en los pasados sucesos.

De Justicia se aprobaron unas disposiciones modificando las normas para la constitución de tribunales en las oposiciones a notarios. De Estado se dió cuenta del reconocimiento del nuevo Gobierno cubano, explicando el ministro que ha habido un canje de notas entre ambos Gobiernos y que se han acordado varios convenios, entre otros, el relativo a embargo de aeronaves. También fué aprobada por el Consejo la concesión de la Gran Cruz de la República al Director General de Seguridad, Inspector de Vigilancia y Gobernador de Zaragoza y otras personalidades que intervinieron en los pasados sucesos.

De Justicia se aprobaron unas disposiciones modificando las normas para la constitución de tribunales en las oposiciones a notarios. De Estado se dió cuenta del reconocimiento del nuevo Gobierno cubano, explicando el ministro que ha habido un canje de notas entre ambos Gobiernos y que se han acordado varios convenios, entre otros, el relativo a embargo de aeronaves. También fué aprobada por el Consejo la concesión de la Gran Cruz de la República al Director General de Seguridad, Inspector de Vigilancia y Gobernador de Zaragoza y otras personalidades que intervinieron en los pasados sucesos.

BARCELONA.—Esta mañana hizo explosión una bomba de gran tamaño que había sido colocada en una alcantarilla debajo de unas cocheras. La bomba media 85 centímetros de altura por 25 de diámetro y, a causa de su imperfecta fabricación, solo hizo explosión una parte afortunadamente, pues si llega a explotar por completo los daños hubieran sido formidables.

—El consejero de Orden Público de la Generalidad recibió a los periodistas manifestándoles que tenía pocas noticias que comunicarles, solamente que desde mañana se montará un servicio extraordinario de vigilancia que recorrerá conjuntamente la población a pie, a caballo, en coches y en «motos», creyendo que con ello se evitarán los ataques, garantizando así la seguridad de los ciudadanos pacíficos.

Esta tarde celebrará Consejo la Generalidad para tratar de que todos los asuntos del Orden Público pasen a la sección de Gobernación.

—Hallándose enfermo un niño de 10 años el médico le recetó sulfato de bario, pero en la farmacia, por equivocación, le dieron sulfuro, muriendo instantáneamente al digerirlo la criatura.

—El Sr. Companys recibió a los periodistas y habiéndole preguntado un informador si vive en la Casa de los Canónigos contestó que solo a medias pues sigue habitando con su familia en su domicilio particular. Añadió que mañana se reunirá la izquierda, y que próximamente habrá un debate parlamentario, afirmando el Sr. Companys que no comulgará la actitud en que se ha colocado la Liga al retirarse del Parlamento catalán.

ZARAGOZA.—Ha sido detenido el acólito José Calvo por suponerse complicado en un robo de municiones para entregárselas a los extremistas.

LEA USTED

«EL DIARIO DE AVILA»